



Ayuntamiento de Jumilla

LAS OBRAS DE AVENIDA DE YECLA SON PARA REBAJAR EL NIVEL DE LA CALZADA Y LEVANTAR EL BORDILLO DE LA ACERA

03/07/2007

Se solicita la colaboración de los vecinos para evitar cualquier situación innecesaria

Desde el pasado lunes 2 de julio está cortada al tráfico parte de la avenida de Yecla, así como calles que desembocan en esta vía. La parte de la carretera que se verá afectada va a ser desde la altura de la calle Sagasta hasta prácticamente la rotonda del 'Camionero'. El motivo de este corte es para realizar unos trabajos de acondicionamiento en ese tramo de la avenida. El concejal de Obras y alcalde de Jumilla Francisco Abellán ha informado que se trata de unas obras que está realizando el Ayuntamiento a través de la empresa SANA. Consisten en rebajar el nivel de la calzada hasta llegar al antiguo pavimento. Después se va a echar una capa de asfalto y se va a levantar el bordillo, de manera que no quede al mismo nivel como estaba antes. Al levantar el bordillo se logra "evitar el problema de bajada de agua, de estancamiento, y que incluso entraba agua a domicilios y establecimientos, así como un problema de seguridad vial que se daba en la curva de calle Cánovas y que generaba dificultades", dijo el concejal de Obras. También se va a instalar una rejilla de recogida de aguas pluviales en la confluencia de calle Portillo de la Glorieta y avenida de Yecla. Son trabajos producto de un convenio que firmó el Ministerio de Fomento con la administración local para acondicionar lo que era la antigua travesía de la Carretera Nacional convertida hoy en una avenida y que suponen la última fase de este acuerdo. Las obras tienen un plazo de ejecución entre dos y tres semanas. Este corte va a afectar también a las calles que van a parar a la avenida de Yecla. Por este motivo, desde la Policía Local se han establecido unas alternativas para desviar el tráfico en esas zonas, con todas las indicaciones y señales necesarias. El acceso a la población del tráfico pesado se orienta exclusivamente por Ronda de los Franceses, Ronda Poniente y avenida de la Libertad. El resto de vehículos tiene alternativas e indicaciones previas a los cortes, de manera que antes de llegar a la zona restringida el vehículo ya conocerá por dónde debe circular. Desde la Policía Local, por tanto, se recomienda prestar mucha atención a esas señalizaciones. Solo podrán acceder a estas calles adyacentes los vecinos residentes en la zona, para facilitar el acceso al garaje, sin embargo para circular tendrán que atender las mismas indicaciones. Estos trabajos van a suponer unas lógicas molestias para los usuarios, por lo que se solicita la colaboración de los vecinos, con el objetivo de evitar situaciones innecesarias, en cualquier caso la Policía Local controlará el tráfico y la señalización en esta zona. Igualmente las personas que tengan alguna duda se pueden dirigir a la policía desde donde se ayudará en cualquier situación que se solicite.